



Proyecto memoria institucional ISS

Ignacio Alberto Rodríguez Arévalo
Ingeniero Industrial.
Especialista en Gerencia Ambiental y en Salud Ocupacional.

RESUMEN

La Presidencia del Instituto de Seguros Sociales y la Rectoría Nacional de la Universidad Libre celebraron un convenio para recuperar el patrimonio documental y testimonial de importancia para el país y para el Instituto de Seguros Sociales, con el objeto de solidificar una memoria institucional que fortalezca su identidad corporativa e imagen empresarial, para generar y aplicar conocimiento, tener acceso al mismo y convertirlo en factor de ventaja competitiva. Mediante el aporte de la Facultad de Ingeniería, se logrará un adecuado sistema de información de la Memoria Institucional que permita colocarla a disposición de la comunidad nacional e internacional con el propósito de promover cultura sobre Seguridad Social.

ABSTRACT

The presidency of Seguros Sociales and National Rectory of Libre University celebrated an agreement to recover the documentary and testimonial patrimony of importance to our country and the institutional memory that fortifies its corporative identity and enterprise image, to generate and applying knowledge, having access to the same one and to turn it factor of competitive advantage. By the contribution of the faculty of engineering, will obtain a suitable information system of the institutional memory that will allow to place it to disposition of the and international community in order to promote culture on social security.

La Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad, inició a finales de 2002 el proyecto **MEMORIA INSTITUCIONAL** con la Administradora de Riesgos Profesionales (ARP) “**PROTECCIÓN LABORAL SEGURO**”, quien cuenta con una coordinación de Proyectos Especiales, cuya misión es impulsar las actividades de investigación, difusión técnica, educación y asistencia técnica en el campo de la Salud Ocupacional, a través de convenios con empresas y universidades como la Nacional, Javeriana, Rosario y la Universidad Libre.

La Salud Ocupacional hace parte del régimen contributivo de la ley 100 a través del Sistema General de Riesgos Profesionales, y se encarga del estudio científico de las diversas técnicas para promover la salud de los trabajadores, para prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.

Estudiando y conociendo el ambiente de trabajo en sus dimensiones físicas ambientales, organizacionales y sociales, como escenario fundamental de la relación salud-trabajo, para procurar con todos los elementos técnicos y científicos disponibles, mantener al trabajador libre de los riesgos que se presentan, aportando así la mejor opción para la productividad empresarial.

¿QUÉ PRETENDE EL PROYECTO MEMORIA INSTITUCIONAL?

Recuperar el patrimonio documental y testimonial de importancia para el país y para el Instituto de Seguros Sociales, con el objeto de solidificar una memoria institucional que fortalezca su identidad corporativa e imagen empresarial, para generar y aplicar conocimiento, tener acceso al mismo y convertirlo en factor de ventaja competitiva.

- Lograr un adecuado sistema de información de la Memoria Institucional que permita colocarla a disposición de la comunidad nacional e internacional con el propósito de promover cultura sobre Seguridad Social.

- Identificar y resaltar la justificación e importancia de los documentos de investigación científica y técnica que ha elaborado el ISS desde 1946 hasta el año 2003, (aprox. 135 documentos) que serán objeto de este estudio.
- Clasificación la documentación por factores de riesgo ocupacional, desde dos enfoques básicos; el accidente de trabajo o la enfermedad profesional.
- Identificación de la actividad económica o sector productivo para la cual fue dirigido cada uno de los diferentes estudios.
- Indagar e identificar en cada uno de los documentos de la clase de riesgo y el sector de la economía para la cual fue dirigido o enfocado el estudio.
- Medir el impacto esperado de los documentos.

La Facultad de Ingeniería de la Universidad Libre, plasmará en la página Web del ISS los estudios de la Investigación Científica desarrollados por la ARP PROTECCIÓN LABORAL, a lo largo de su historia.

ALCANCE DEL PROYECTO

Serán estudiados aproximadamente 135 documentos técnicos y científicos que ha desarrollado el ISS en el área de RIESGOS LABORALES, desde su fundación en 1946 hasta la fecha año 2003.

METODOLOGÍA

ETAPA I

1. RESCATE DE DOCUMENTOS Y TESTIMONIOS DE VALOR POR SU:

- A. Identidad e imagen corporativa.
- B. Importancia histórica.
- C. Significado jurídico.
- D. Trascendencia en los aspectos económicos.
- E. Importancia en la administración gerencial.

- F. Relevancia en las relaciones interinstitucionales.
- G. Registro de actividades científicas.
- H. Ingerencia en el desarrollo tecnológico.
- I. Análisis del entorno cultural.

2. DEFINICIÓN DE CRITERIOS

Definir los criterios para determinar si un documento o una entrevista tienen valor para el proyecto.

3. INSTRUMENTO:

Con base en la definición de criterios se diseñó un instrumento (formulario o guía) para que los estudiantes y el profesor recolectaran la información y la aplicaran con el fin de tener una apreciación objetiva de los hechos.

4. INDUCCIÓN A LOS RECOLECTORES DE LA INFORMACIÓN

El grupo investigador de la Universidad Libre (profesor y estudiantes), asistió al programa de inducción por parte del recurso humano encargado del desarrollo de este proyecto.

ETAPA II

ANÁLISIS

1. Como resultado de la primera fase se elaborará un inventario de fichas de documentación, de acuerdo con la importancia dada a los documentos según los criterios definidos inicialmente. Estas fichas estarán catalogadas de acuerdo con los temas mencionados.
2. Se definirán parámetros para el análisis, evaluación y clasificación de los documentos o de los testimonios de acuerdo con las siguientes consideraciones:
 - a. Que hayan marcado rumbo en la historia del ISS, es decir, que se pueda hablar de antes de... y después de...

- b. Que el Instituto haya sido pionero en aportes al desarrollo científico, tecnológico, político o económico del país.
- c. Que hayan aportado a la legislación en materia de Seguridad Social.
- d. Que hayan trascendido en la opinión pública.
- e. Que tengan permanencia en la historia del instituto.
- f. Que para su consecución el ISS haya hecho inversiones importantes, pero que por diversas circunstancias, sus resultados no fueron implementados aunque reposen en los archivos.

ETAPA III

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La Dirección de Relaciones Corporativas y Comunicaciones y la Gerencia Nacional de Informática, conjuntamente con el grupo interdisciplinario de análisis, revisarán la información obtenida después de la fase dos y cuantificarán el recurso tecnológico necesario y definirán con precisión los soportes que deberá tener el proyecto en materia de comunicaciones y en materia computacional; igualmente decidirán el material a publicar en la página web para consulta del público en general y de otra parte en la red interna para los funcionarios de los diferentes niveles del ISS, de acuerdo con criterios de accesibilidad de información restringida o reservada.

BIBLIOGRAFÍA

DECRETO 1295 de 1994, Determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.

DIRECTIVA Presidencial No 10 de Agosto de 2002.

LEY 9 de 1979. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Resolución 2400 de 1979. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.